

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Pedro Salvador Germán García Delgado.

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Ruiz Sánchez.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan Lechuga Medialdea.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 4 del actual mes de abril.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Revenga Calderón, con antigüedad de 27 de marzo último, fecha de su ascenso en comisión.

Ascensos en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal en comisión, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Ungo Martínez, con antigüedad de 4 de abril del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría de don Daniel Blas Domínguez.

Ascensos de escala:

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Navarro Sanjurjo y don Gregorio Santiago González Arroyo, excedentes voluntarios que deberán continuar en dicha situación, y don Celestino Burguete Galé, que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante, con antigüedad de 19 de marzo del corriente año.

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Guillermo Antonio Martín Rodríguez, con antigüedad de 19 de marzo del corriente año.

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Jesús Gómez Ramos, con antigüedad de 19 de marzo del año en curso.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julio Rivera Manesáu, con antigüedad de 19 de marzo del corriente año.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María Iribas Jaén, con antigüedad de 14 de marzo del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo ayudante principal en comisión, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Flores Calderón-Alvarez, con antigüedad de 19 de marzo del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 660/1961, de 13 de abril, por el que se promueve a Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don Luis Bermúdez Acero, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de abril de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, en virtud de lo dispuesto en el inciso último del párrafo segundo de la disposición transitoria sexta de la Ley de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, en relación con el apartado a) del párrafo dos) y párrafo tres) del artículo veinte de la propia Ley,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de la Sala Cuarta de dicho Alto Tribunal, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Pedro María Marroquín de Tobalina, a don Luis Bermúdez Acero, Magistrado de término, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Zaragoza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 661/1961, de 13 de abril, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de ascenso a don Hipólito Hernández García, Fiscal de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de abril de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, vacante por promoción de don Angel Aroca Meléndez, a don Hipólito Hernández García, Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la indicada fecha del Consejo de Ministros, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 662/1961, de 13 de abril, por el que se promueve en turno segundo a la plaza de Fiscal de término a don Angel Aroca Meléndez, Fiscal de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de abril de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en el artículo catorce del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Fiscal de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por nombramiento para otro cargo de don Manuel Cerviá Cabrera, a don Angel Aroca Meléndez, Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del Consejo de Ministros, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES